

Consultado en:

<http://revistas.um.es/turismo/article/viewFile/22051/21341>

Fecha de consulta: 16/02/2012

DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO RURAL EN ÁREAS SUBDESARROLLADAS. EL REFLEJO EN RIO GRANDE DO SUL (BRASIL)

Wanderleia Elisabeth Brinckmann
Universidad de Santa Cruz do Sul, Río Grande do Sul (Brasil)

Aurelio Cebrián Abellán
Universidad de Murcia

BIBLID [1139-7861 (2001); 8; 61-76]

RESUMEN

El objetivo es hacer una reflexión respecto del desarrollo sostenible, articulando a ella las experiencias consolidadas en la región del Valle del Río Pardo desde 1996, a través del Programa del Desarrollo Rural Sostenible. En este artículo se analizan las alternativas que están permitiendo la diversificación de las actividades productivas regionales, como por ejemplo el Turismo Rural y Ecológico, la producción agroecológica y el estudio del mercado para los productos agroecológicos.

Palabras clave: Desarrollo Sostenible, Turismo Rural y Ecológico, Alternativas Regionales.

SUMMARY

We objectify to reflect regarding thematic in question articulating to the this quarrel experiences consolidated in the region of the Valley of the River Pardo since 1996, through the Program of Sustainable Rural Development, through which we analyze the alternatives that are allowing to the diversification of the productive activities regional such as the agricultural and ecological tourism, the agroecológica production and the study of market for products agroecológicos.

Key words: Sustentaible Development, Rural and Ecological Tourism, Regional Alternatives.

Fecha de recepción: 14 de septiembre de 2001. Fecha de aceptación: 29 de octubre de 2001.

* Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Universidad de Murcia. Campus de La Merced. 30001 Murcia (España). E-amil: aurelio@um.es

INTRODUCCIÓN

En algunos países, sobre todo en los subdesarrollados, se está asistiendo con suma frecuencia a un abandono gradual del concepto de planificación turística, sustituido por una ordenación exclusivamente orientadora en algunos aspectos. Ello acontece cuando las necesidades van por derroteros bien distintos, y cuando son requisitos para conseguir la sostenibilidad tanto la integración de la actividad en el territorio como la conexión entre planificación y gestión. Y cuando se debe contemplar, además, un correcto uso del patrimonio natural, una compatibilidad entre la explotación y la conservación, así como la revisión de ciertas estrategias, dadas por sentadas y que casi siempre suelen requerir planteamientos nuevos.

En más ocasiones de las debidas se pierde de vista que la eficaz es la política que contempla al turismo como un elemento del espacio, como uno de sus factores constitutivos, la política gestada por planificadores conscientes de que un espacio de destino turístico es un sistema productivo orientado por la demanda, lo que provoca incidencias que devienen de los efectos diferenciales (que suelen ser introducidas por una iniciativa privada no bien relacionada con la iniciativa pública) sobre las demás actividades. Asimismo, se olvida que las repercusiones del turismo deben ser afrontadas con una planificación que aproveche a las singularidades, porque es el uso conjunto de las particularidades quien modifica más funciones, quien dinamiza a las áreas locales de forma más homogénea, lo que de hecho propiciará un desequilibrio funcional más armónico sobre el territorio. Contrariamente a lo esperado se está generalizando cada vez más el uso intensivo de la singularidad, lo que provoca un desequilibrio sobre el espacio marginado de la explotación turística.

La planificación sostenible de un espacio turístico debe integrar lo natural, económico y social, con la perspectiva puesta en la rentabilidad a largo plazo, y con el objetivo de controlar a las repercusiones negativas de la actividad turística. No puede existir una planificación turística racional cuando la pretensión es maximizar beneficios, buscar el corto plazo, porque incrementa los riesgos tanto sobre el espacio como sobre la misma actividad. Y su gestión, al margen del manejo de su rentabilidad, debe incidir en la contemplación de factores como: la existencia de un espacio ordenado, la cobertura de las necesidades derivadas de la actividad turística, el mantenimiento de los símbolos patrimoniales del espacio turístico creado, y el correcto uso de la dotación espacial, entre otros. Pero la idea dominante, incluso en países desarrollados, es que a la iniciativa privada le corresponde la atención y a la pública la gestión, cuando la situación debe ser otra.

LOS PARÁMETROS PREVIOS A LA PLANIFICACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Cuando se habla de la planificación del Turismo, todo (planificar, regular, ordenar, beneficiar, etc.) corresponde a todos (iniciativas pública y privada, agentes implicados, residentes, turistas, etc.), pues son muchos los que extraen ventajas y casi todos los que padecen las repercusiones negativas. A los agentes, en bloque, es a quien más interesa la integración de los esfuerzos, porque cuando alguno quede aislado de las estrategias de

planificación no sólo pierde él, sino la actividad turística, y hasta el crecimiento armónico de la economía territorial y del mismo espacio turístico. Lograda una actividad turística integrada, muy difícil todavía de conseguir en países subdesarrollados, ha de hacerse un uso sostenible, otra meta compleja de alcanzar. Y no es fácil porque ya se está en el campo de actuación de una iniciativa privada que ha invertido para obtener beneficios, a lo que cabe añadir dos comportamientos más:

- El del sujeto turístico, en países desarrollados y subdesarrollados poco sensibilizado con los valores paisajísticos.
- El de las administraciones públicas, con la frecuente inhibición al no frenar o actuar sobre ciertas iniciativas turísticas, sobre determinados grupos financieros o de presión.

Además, en los espacios receptores de la actividad turística el impacto y el riesgo son dos factores muy relacionados:

- Por un lado, el nuevo papel que internacionalmente se atribuye al medio natural y al paisaje en la localización turística ha motivado que algunos países desarrollados comiencen a elaborar legislaciones para regular su uso, rasgo ya no extrapolable en la generalidad a los subdesarrollados.
- Por otro, la cotización creciente de los ambientes rurales para uso recreativo impulsa a las iniciativas privadas y a los grupos locales a potenciar indirectamente al paisaje rural como factor de atracción del turismo y, sobre todo, como elemento de rentabilidad a corto plazo, rasgo que se da con profusión en áreas subdesarrolladas, y menos general que la actuación de otras iniciativas empresariales que tiendan a lo contrario.

LA COMPLEJA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ÁREAS SUBDESARROLLADAS

Los ejes en que se sustenta el turismo alternativo son básicamente cuatro (RIVERO, B.; 2001) la gestión local del desarrollo, el bajo impacto ambiental, la pequeña escala, y el ámbito rural-natural de la actividad turística. La gestión turística sostenible, desde la sostenibilidad, también propone una mayor satisfacción y fidelidad de los clientes, y trata de asegurar la competitividad en el mercado a través de algunas modalidades. El *agroturismo*, que concierne a las prestaciones en establecimientos agropecuarios; el *ecoturismo*, una modalidad basada en el disfrute de áreas no alteradas, protegidas o no (Parques Naturales, Reservas, Monumentos Naturales, etc.), y asociado al turismo de Naturaleza; y el *turismo cultural*, el ligado a las actividades basadas en los recursos propios de las culturas locales. Son las consecuencias derivadas de la planificación turística, que incluso en áreas subdesarrolladas debe partir de un *análisis de detalle territorial*, que debe incluir (ECKERT, 1996): las actividades que se desarrollan, los entornos y las relaciones, las cualidades y las actividades que se puedan desarrollar, los actores que intervienen en su desarrollo, las potencialidades y estrangulamientos, y la capacidad de conservación de sus características. Desde esas premisas se llega al *diagnóstico* (PUJADAS y FONT, 1998) mediante técnicas diversas, las que a su vez permitirán el desarrollo de *propuestas normativas*.

Pero, además, la estimulación del desarrollo local debe ir asociada a la descentralización, puesto que la gestión del sector público local en áreas desfasadas es quien puede contribuir con mayor eficacia tanto a erradicar la pobreza como a incrementar el nivel de renta de los pequeños propietarios. Adicionalmente la contribución de la población afectada es quien debe aportar las preocupaciones que le afectan: las cuestiones relacionadas con la actuación y aportación de los visitantes, el uso compartido de infraestructuras y del espacio rural, etc. Luego, el consenso público-privado se irá ocupando de ir acoplando ofertas y necesidades. Se dan, por tanto, en los países subdesarrollados controversias que deben ser contempladas en la planificación, y algunas de las cuales constituyen retos todavía pendientes.

DECISIONES LOCALES SOBRE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

VENTAJAS

RETOS PENDIENTES

Incremento de la demanda de alojamientos	Mayores oportunidades en la toma de decisiones
El efecto multiplicador de las rentas adicionales	Respuesta gubernamental adecuada
Un mercado más amplio para los productos y la artesanía locales	Potenciar la generación de beneficios financieros y sociales a partir de los recursos
Empleo de mano de obra local y sus conocimientos sobre el medio	Crear instrumentos eficaces de evaluación de impactos socioculturales
Mayor financiación para la investigación y protección del patrimonio	Minimizar los impactos que afectan a la cohesión y a la estructura de la comunidad
Promoción del voluntariado	Controlar los cambios sociales potenciales
Fuente: PAUNERO AMIGÓ, X (2001). En prensa	

A la vista de cuanto antecede organizar un territorio en áreas subdesarrolladas no es fácil, pues junto a las carencias económicas y técnicas también supone tomar en consideración múltiples criterios sobre: el modelo de desarrollo, costes y beneficios, calidad ambiental, accesibilidad, cohesión social, etc., todos con alta carga de decisiones complejas y difíciles, tanto más cuando se trata de buscar soluciones óptimas para cada uno de los criterios considerados. Y no concluyen ahí las dificultades, porque otras adicionales provienen de los agentes territoriales, cuyos criterios no siempre son coincidentes y en ocasiones muestran planteamientos antagónicos (generalmente con origen en la disputa de fondos escasos), por lo que habitualmente la planificación, el diseño, se plantea más en la dirección de «soluciones aceptables» que en la de «soluciones óptimas» para el territorio (PAUNERO AMIGÓ, X, 2001).

LA SITUACIÓN EN SUR DE BRASIL

La cuestión de la sostenibilidad debe ser enfocada desde dos perspectivas iniciales, las lógicas, la preservación del espacio natural, por ejemplo el de Mata Atlántica y sus ecosistemas asociados, y su conjunción con el necesario desarrollo humano, con la obligada elevación del nivel de vida de sociedades subdesarrolladas. En Brasil, por la variedad y extensión, resaltan las riquezas naturales, y entre ellas la Mata Atlántica y sus ecosistemas asociados, en Río Grande do Sul, reconocida por la UNESCO como Reserva de la Biosfera por componer un extraordinario ejemplo de área forestal subtropical:

«En 1993 la UNESCO reconoce a la Mata Atlántica y a sus ecosistemas asociados en Rio Grande do Sul, Brasil, como Reserva da Biosfera, posibilitando una nueva propuesta de desarrollo para la región, con base en la sostenibilidad ambiental y social... Casi todos los ecosistemas integrantes del dominio de la Mata Atlántica están representados en el territorio Gaucho: la Floresta Ombrófila Densa (Litoral y laderas de Osório a Torres); la Floresta Ombrófila Mixta y los Campos de Altura con sus formaciones de araucarias y pino bravo (Región del Planalto Río-Grandense); las Florestas Estacionales Decicuas y Semidecicuas (en laderas de la Serra Geral y región del Alto Uruguay; la vegetación de restinga (Litoral Gaucho...» (MARCUIZZO et al., 1998).

La Mata Atlántica en Río Grande do Sul conforma un lugar donde es posible encontrar todavía un paisaje natural original, aunque también es una reserva de biodiversidad que pasa por procesos rápidos de transformación, de corrientes de modernidad que se instalan con nuevos usos del espacio, como el turístico. En estas áreas el turismo actúa apropiándose de los lugares, de los equipamientos rurales y de las estructuras propias de las actividades locales, que se ven abocadas a su mutación. Y a medida que el lugar se troca se reorganiza, al recibir influencias externas va perdiendo sus características, y hasta se comprime. Ya reducida y muy fragmentada, la Mata Atlántica posee una importancia muy elevada para la población local, pues ejerce influencia directa en la vida de más del 60% de la población de las regiones del sur y sureste, que viven en sus dominios. En las áreas rurales y en las comunidades *caiçaras*¹ e indígenas, la mata ejerce de agente regulador de los caudales fluviales y de los manantiales, además de asegurar la fertilidad del suelo, regular relativamente al clima y proteger a los escarpes y laderas serranas, cumpliendo la importante función adicional de preservar a un patrimonio histórico y cultural inmenso. En el estado de Río Grande do Sul uno de los mecanismos encontrados para conciliar desarrollo y uso del medio ha sido la creación de la Reserva de la Biosfera de la Mata Atlántica (RBMA), un *«instrumento de conservación que favorece a las alternativas para los problemas ambientales, primado por el uso sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas. La intención es conseguir que la población local tome conciencia de la importancia de la Reserva y que vaya poco a poco adecuando las prácticas de manejo actuales a los modelos ambientalmente sostenibles.»* (MARCUIZZO et al., 1998; 24).

1 Grupo social que vive al lago de las márgenes de los ríos, sobreviviendo de la pesca y de la arte-

Dotar a la región de una estructura turística integrada implica, de entrada mutar arraigos establecidos, y adicionalmente atribuir al turismo de funciones: económica, reestructuradora de la economía local; de efecto multiplicador en la economía regional; y de incremento del bienestar social.

La obligación de incrementar la calidad de vida de la población local

El desarrollo rural ha sido una cuestión especialmente debatida en las tres últimas décadas hasta desembocar, como otros objetos de análisis, en un nuevo paradigma de desarrollo económico y social, la sostenibilidad. Desde principios de los años setenta en Brasil se acuñan varias definiciones para explicar el paradigma en cuestión, aunque han dominado las concernientes a la agricultura sostenible. Como en otros lugares, aunque sobre una problemática mayor por la dimensión del problema, la mayoría de ellas expresa la necesidad de establecer un nuevo patrón de producción que no sea agresivo con el medio, y capaz, al tiempo, de mantener los calificados como *agroecosistemas*. Pero, por otro lado, perviven las teorías que toleran la continuación de la práctica convencional con las alternativas. Este es uno de los países donde la definición de la agricultura sostenible está plagada de imprecisiones, albergando a quienes defienden los simples ajustes hasta aquellos otros que ponen como objetivo el largo plazo, el que permita cambios estructurales en todos los aspectos de la vida social agraria (ELHERS, 1997, y KARNOPP y BRINCKMANN, et al., 1999).

La cuestión encuentra un excelente reflejo en las experiencias desarrolladas desde 1996 en la región del Valle de Río Pardo, a través del *Programa de Desarrollo Rural Sostenible*, del que el presente trabajo es un resultado (*Programa de Investigación y Extensión Interdisciplinario* desarrollado en la Universidad de Santa Cruz do Sul, UNISC, Río Grande do Sul) En el se analizan las necesarias alternativas que están permitiendo la lenta diversificación de actividades productivas: el turismo rural y ecológico, la producción agroecológica, y el estudio de mercado para los productos con un diferencial de calidad, los conseguidos con los nuevos sistemas, aquí denominados *agroecológicos*. El objetivo ha consistido en aplicar los difíciles consensos conseguidos sobre el desarrollo sostenible, los que se refieren a la sostenibilidad económica, social y ambiental (ya expresados con claridad en el Informe *Nuestro Futuro Común*, en 1991, cuando la *Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* reconocía la necesidad de evitar el actual modo de progreso económico desde la explotación indiscriminada y predatoria de la naturaleza, sin medidas efectivas de control) (ELHERS, 1997) La necesidad de aplicación era doble, y desde luego no creada para el caso particular (CORIOLANO, 1998 y SANTOS, 1998):

- Los cambios progresivos mostraban que los impactos eran cada vez más fuertes.
- Las alteraciones derivadas comprometían incluso el mantenimiento de formas de vida, hasta conducir a una crisis no sólo ambiental sino ética, ya que estaban involucradas las multinacionales y el capital exterior.

Es cierto que en el país existe un consenso general basado en que el desarrollo sostenible es un modelo que implica dos contenidos: las necesidades esenciales de los pobres y las limitaciones que la tecnología y la organización social imponen al medio.

Probablemente deriva de que en esta crisis, del desarrollo y del medio, agravada en las dos últimas décadas, las instituciones nacionales (como la estatal, sin excesivo interés

y falta de medios) e internacionales (más como orientación que como imposición) buscan el desarrollo sostenible mediante sistemas difícilmente aplicables (ALTIERI, 1989 y CORIOLANO, 1998): *políticos* (que aseguren la participación efectiva de los ciudadanos en los procesos de decisión); *económicos* (que sean capaces de generar excedentes sobre bases constantes); *sociales* (que resuelvan las tensiones derivadas del desarrollo no equilibrado); *productivos* (que preserven las bases ecológicas del desarrollo); *tecnológicos* (que encuentren nuevas soluciones); *internacionales* (que estimulen a los patrones sostenibles comerciales y financieros); y *administrativos* (que sean flexibles y capaces de autocorregirse).

Si ello es complejo a escala general lo es más en un país desfasado. Con todo, el *Programa de Desarrollo Rural Sostenible* propuesto por la UNISC se ha ajustado en lo posible a esas premisas. Indica, de entrada, que la estrategia para el medio rural debería ir dirigida a: «*la intensificación de esfuerzos entre los agentes públicos y privados para dotar a los gestores municipales y a los agricultores de los conocimientos y tecnologías, ambientalmente correctas y económicamente rentables, capaces de garantizar el progreso necesario y asegurar calidad de vida*». Y ello porque la región de aplicación es básicamente agrícola, lo que requiere la inserción de tres elementos, contemplados en las directrices genéricas expuestas: 1) una actividad de desarrollo local; 2) Una conexión de la actividad agraria con las políticas de ordenamiento territorial y de comercialización; y 3) Una política agrícola que atienda a las demandas regionales.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE APLICADO AL TURISMO RURAL

La región del Valle de Río Pardo está integrada por 27 municipios (Mapa 1), con una extensión de 15.500 km², con una población de unos 430.000 habitantes, de la que el 47% reside en áreas rurales (Censo de IBGE, 2000). Es, pues, un espacio básicamente agrícola tradicional, que ha puesto sus expectativas en la búsqueda de alternativas para la diversificación de actividades, entre las que se encuentra el cultivo y comercialización de productos agroecológicos.

Pero hay fuertes rémoras para introducir los cambios, como una estructura fundiaria dominada por la pequeña propiedad, que viene a explicar la enorme diversificación productiva. En el *Censo Agropecuario* de 1998 queda plasmado el reparto: el 17,2% tiene entre 1 y 5 ha.; el 23,3% entre 6 y 10; el 28,4% entre 11 y 20; el 25,3% entre 21 y 100; y sólo el 4,5% entre 101 y 200. Junto a ello, la inserción de la agricultura regional en el sistema capitalista de producción está históricamente vinculada al tabaco. Fue la acumulación de capital, estimulada por las exportaciones de tabaco, quien generó a las actividades de industrialización. Y una característica de este estilo de desarrollo es la omnipresencia de las empresas transnacionales, que integra, junto con algunas parcelas de capital nacional, lo que se denomina *Complejo Agroindustrial Tabaquero*. Y un rasgo esencial de este complejo es la integración de las agriculturas familiares en las grandes empresas. Desde ese mismo momento son éstas las que deciden sobre la producción, realizándose una transferencia de decisiones que deja a los pequeños agricultores fuera del control del proceso productivo. Esa capacidad de decisión, ahora unívoca, ha conllevado también otros efectos, como los aumentos de: áreas cultivadas, uso de agro tóxicos, cultivo del tabaco, y consumo de

madera (para la cura y secado del tabaco).

Así pues, el modelo de desarrollo vigente debe ser reorientado al objeto de preservar los ecosistemas y de lograr un sistema de producción sostenible, debe ser conducido hacia otro que valore a la agricultura como un todo, lo que implica considerar también a *«las diversas relaciones de interdependencia que se establecen entre el hombre y el medio»* (ALMEDIDA et al., 1998; KARNOPP y BRINCKMANN, 1999). La UNISC, a través del citado programa, se plantea como objetivos: buscar alternativas viables y ajustadas; promover la mejora de la calidad de vida en las explotaciones familiares y ampliar la colaboración con entidades variadas y notables: EMBRAPA (Empresa Brasileña de Pesquisa Agropecuaria), representada por el Centro de Investigación Agropecuaria de Clima Templado —CPACT—; EMATER (Asociación Riógrandense de Emprendimientos de Asistencia Técnica y Extensión Rural); AFUBRA (Asociación de Tabaqueros de Brasil); CAPA (Centro de Apoyo al Pequeño Agricultor) y Prefecturas municipales.

Se trata de desarrollar, inicialmente, actividades tendentes a profesionalizar adecuadamente a los agricultores, de capacitar en métodos de agricultura sostenible. Para analizar los estrangulamientos y consolidar el programa se ha realizado un diagnóstico social, económico y ambiental en municipios de la región. Partiendo de la identificación de los sistemas de protección se han propuesto las alternativas sostenibles, algunas de las cuales resaltan por su importancia socioeconómica y por corresponderse con proyectos a largo plazo, y entre ellas el turismo rural y ecológico.

EL TURISMO COMO REFUNCIONALIZADOR DEL ESPACIO RURAL

Cuando se instala la actividad turística la refuncionalización dirigida es una necesidad, porque como indica Herrero (1992) *«preservar a los ambientes naturales, a sus diferentes paisajes, es una función y responsabilidad local y regional, entre otras»*. Y porque representa una perspectiva de diversificación económica, que también debe ser orientada. Pero la propia actividad turística también debe ser conducida, porque el turismo rural o ecológico es una actividad no agrícola, una forma de utilización de funciones agregadas al medio rural, asociadas al sector terciario, e identificadas con la comercialización de servicios de hospedaje, alimentación y entretenimiento (TULIK, 1997; RUSCHMANN, 1997; y ZIMMERMANN, 1998). Y hay confusión con respecto, a conceptos elementales. Si es un tipo de turismo que permite el contacto directo del turista con el día a día del medio rural *«la literatura existente muestra gran riqueza de términos, expresiones y conceptos que varían conforme a la realidad de cada país, y expresan diferentes maneras de aprovechar los recursos del espacio rural y los programas y acciones en esas áreas»* (TULIK, 1997) De acuerdo con ZIMMERMANN (1998) *«el turismo rural engloba a todas las actividades endógenas desarrolladas en el medio natural y humano»*. Para TULIK (1997) *«debería ser denominado turismo en el medio rural... y es aquél desarrollado en áreas naturales poco alteradas, que posibilita al turista el disfrute de los bienes culturales y socio productivos»*. Pero lo aparentemente claro resulta complejo llevarlo a la práctica, entre otras muchas razones por la misma falta de claridad conceptual entre los agentes primarios, los residentes en el campo. Y ello cuando una de las alternativas para el medio rural es el turismo rural propiamente dicho, con hospedaje, gastronomía típica y entretenimiento (participación en las tareas cotidianas de la explotación), con el acceso adicional a la

aventura, al deporte, a las fiestas, al artesanado, etc. Tal propuesta viene desarrollándose, como muestra piloto para todo el Valle de Río Pardo, en el municipio de Valle do Sol, en la denominada Región Colonial, al norte de la Serra Geral, área de Mata Atlántica, con floresta estacional decidua y semidecidua. Creado en 1992 por desmembramiento del municipio de Santa Cruz do Sul, es una entidad eminente rural, con 324 km² de extensión, una densidad de 31,5 hab/km², y un total de 10.700 habitantes, de los que el 97% vive en área rural (*Secretaría Municipal de Planejamento*, 1998 e IBGE, 2000) Dispone de 1771 propiedades minifundistas, con 15 ha. de media, sobre las que se da una variada producción de subsistencia (frutas, horticultura, flores, etc.), que aporta el 88% del PIB municipal, si bien el principal producto, muy por encima del resto como en los demás municipios de la región, es el tabaco. Es un municipio con alta vocación para el turismo rural, confirmada adicionalmente por la voluntad política y popular, que han considerado a esta actividad como prioritaria desde el año 1996.

Sobre esta base se está desarrollando un Programa *de Turismo Verde en Área Rural*, basado en la metodología propuesta por la *Secretaría de Estado de Turismo de Río Grande do Sul* (SETUR), que establece las prioridades en razón de los recursos existentes, básicamente hídricos, históricos, culturales, y la especificidad de algunas actividades productivas.

Complementariamente está la colaboración orientadora de la UNISC. En el Mapa 2 quedan resaltadas las potencialidades turísticas, con sus recursos naturales (cascadas, fuentes, ríos, flora nativa, vegetación densa para senderismo y turismo de aventura, etc.), y las áreas de camping, en lugares atractivos y a suficiente distancia de los lugares protegidos.

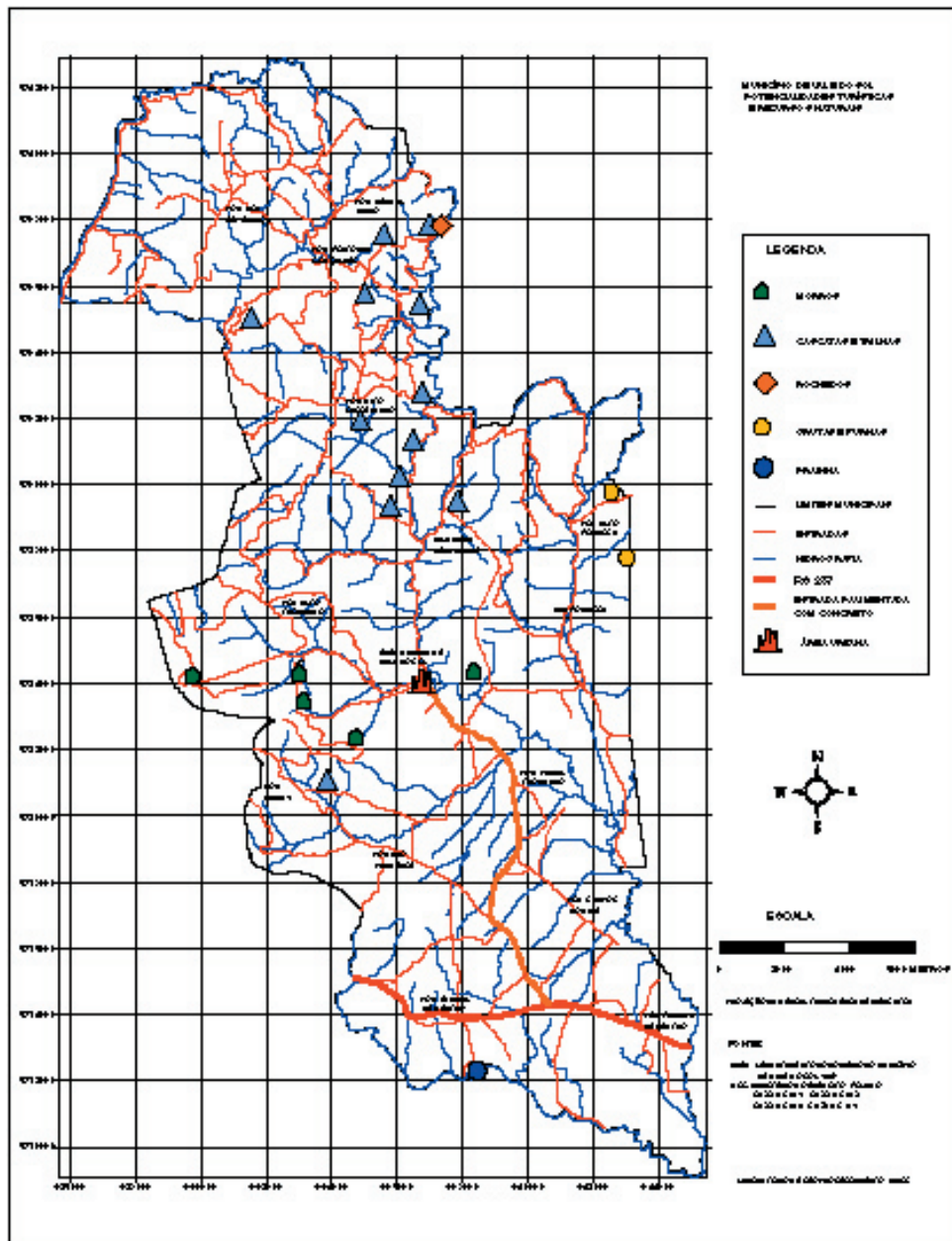
Como recursos naturales prioritarios sobresalen:

- Las cascadas, concentradas en el centro-norte, que permitirían una explotación futura.
- Las alturas, aptas tanto para actividades de montañismo y escalada como vuelos libres (ala delta).
- Las riberas, con ecosistemas asociados y vegetación subtropical típica, que posibilitarían el recreo, la pesca y el baño.

Del estudio realizado se extraen conclusiones iniciales:

- 1) Los recursos naturales prioritarios se encuentran dispuestos en el distrito de Formosa, aún con deficiencias infraestructurales.
- 2) Los culturales son básicos, sobre todo los históricos y arquitectónicos que permiten seguir la evolución del medio rural desde principios del siglo XIX.
- 3) El registro de las propiedades con potencial para el desarrollo de actividades de acogida a turistas es amplio, en casas típicas de la colonización alemana construidas desde 1870 por los inmigrantes de esa procedencia.
- 4) Para las pequeñas propiedades rurales una perspectiva de refuncionalización estaría en la organización de visitas a estancias piloto, como ejemplo de la dedicación a producciones ecológicas: de «aves caipiras» (criadas extensivamente con maíz y productos silvestres, de acuerdo a la tradición y sin aditamento nuevo alguno); cultivo de plantas ornamentales, esencias, aceites naturales, etc.

El programa, como se adelantó, es resultado inicial de la voluntad popular, convencida de que el desarrollo turístico va a representar para las comunidades agropecuarias una alternativa de rentas y un crecimiento económico sostenible. De entrada planea una orien-



Mapa 2
MUNICIPIO DE VALLE DO SOL – POTENCIALIDAD TURÍSTICA Y RECURSOS NATURALES

Fuente: Laboratorio de Geoprocessamento/UNISC, 1999.

tación economicista, aunque también para las propias familias *«esta actividad permitirá en largo plazo la recuperación de la autoestima del colono, y la forma de valorar su acervo cultural»*. Pero inusualmente en áreas subdesarrolladas hay algo asentado, porque desde los años setenta existe una cierta conciencia de los efectos predatorios de la actividad turística sobre parajes singulares. Probablemente tenga algo que ver la mentalidad local, que ha ido incentivando en algunos agentes locales una práctica turística conservadora, la que atiende a la teoría del mantenimiento del patrimonio natural (RUSCHMANN, 1997). Esta autora considera que el desarrollo sostenible del turismo *«es el que atiende a las necesidades de los turistas actuales, sin comprometer las posibilidades de usufructo de los recursos por las generaciones futuras»*. Para la *Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo* (1991) el desarrollo sostenible *«es un proceso de transformación en el que la explotación de recursos, la dirección de las inversiones, la orientación en la evolución tecnológica y los cambios institucionales se armonizan, reforzando el potencial presente y futuro a fin de atender a las necesidades y aspiraciones humanas»*. Pues bien, se trata de concepciones asimiladas de otro modo, sin la literalidad científica, aunque los gestores del programa, específicamente municipal, ya lo sustentan sobre presupuestos asimilados desde hace tiempo, como: *«valorizar a la cultura local colocando al hombre como sujeto activo del desarrollo, procurando escenarios diversificados, originales y espontáneos»*.

LAS ESTRATEGIAS PENDIENTES

Considerando los nuevos elementos económicos del desarrollo rural (turismo rural, producción agroecológica, y comercialización de la producción agrícola de los pequeños establecimientos rurales de la región) queda buscar metas a más largo plazo:

- 1) Incrementar un proceso de cooperación estratégica entre los gestores municipales, los pequeños propietarios y las instituciones de investigación, en el sentido de orientar las actividades de planificación y gestión de estos establecimientos para que encuentren espacio en un mercado cada vez más exigente.
- 2) Contemplar a la gestión de la propiedad rural desde una óptica sistémica, explorando productos adecuados a las exigencias de los consumidores finales, pero diferenciados, poco susceptibles en la economía de escala.
- 3) Asentar estrategias iniciales, como la promoción de inversiones en producciones ecológicas, y en un tipo de turismo no predatorio.
- 4) Insertar otras estrategias complementarias, como las denominaciones de origen, la identificación de productos propios, etc.
- 5) Conjuguar producción con información, ya que la producción familiar se encuentra dispersa en el espacio, y los agricultores todavía buscando métodos que se adecúen a los nuevos conceptos.

Lo cierto es que la implantación del turismo rural en este municipio ya está permitiendo:

- 1) *Capacitar* lentamente a la comunidad para el desarrollo de una actividad turística sostenible. Para conseguirlo la pretensión inicial no ha sido ambiciosa, pues se ha fundado sólo en promover un nuevo modelo a través de oportunidades concretas capaces de generar nuevos ingresos a los pequeños propietarios rurales.

2) *Renovar a la economía rural*, generando empleos y contribuyendo a la reducción del éxodo rural, y preservando los valores culturales.

A pesar de excelente voluntad política y de la predisposición popular se detectan algunos problemas que deben ser resueltos a largo plazo, teniendo claro que una planificación turística sostenible debe ser preventiva, flexible, integradora, jerárquica, evaluadora, correctora, organizadora sobre el conjunto (sobre el territorio y sobre los recursos turísticos), y aplacadora de criterios de mercado selectivos. Contemplar a unos patrimonios que deben ser explotados y, al tiempo, reservados e integrados en el contexto socioeconómico en que se insertan. Y ello invirtiendo recursos propios, para que buena parte de los beneficios queden en el territorio. Resulta obvio significar que hay carencia de esos recursos. Pero, además, falta por convertir en óptima a la actividad turística, una tarea compleja porque incorpora elementos que precisan ser tratados con cautela y con preparación, elementos que también han faltado:

- 1) La refuncionalización del espacio, donde no debe primar una visión especulativa y de rentabilidad a corto plazo, algo difícil de evitar en lugares donde son parámetros arraigados.
- 2) Las fuertes inversiones en ofertas complementarias e infraestructuras, que no deben ir en detrimento de otras de primera necesidad, cuestión compleja por el normal choque de intereses contrapuestos.
- 3) Las nuevas pautas territoriales, que modifican el entorno turístico y que enfrentan políticamente a conservacionistas con liberalistas.

Siempre resulta difícil formular estrategias generales, pero tanto más cuando la actividad turística también depende de factores exteriores al territorio, los que probablemente más lo desequilibran. En consecuencia se mantienen otras urgencias, también difíciles de solventar como la de diseñar productos turísticos no muy ambiciosos, modificar la concentración de actividades y su incidencia sobre el medio, y en especial incrementar el lento y hasta reducido rendimiento de las pequeñas economías receptoras. Si bien es cierto que existen consensos todavía falta la correcta fusión de los intereses públicos y privados en la ordenación turística del territorio, y hasta la consideración de que:

- 1) La *multidisciplinariedad e interdisciplinaredad* son imprescindibles en cualquier ordenación y gestión.
- 2) El *análisis de mercado*, sin el que no puede haber previsión de riesgos.
- 3) El *patrimonio accesible*, a través de una interpretación todavía inexistente.
- 4) La *intervención planificadora de la iniciativa pública*, orientando a la privada hacia actividades objetivamente sostenibles, diversificadas y rentables.
- 5) La *actuación de oficio de la iniciativa pública*, desestimando determinadas actividades en espacios frágiles.

Además, la consideración del paisaje como patrimonio fuerza a reflexiones, todavía no formuladas, sobre una promoción turística que no ha de ofrecer a todo el territorio, y los radicalismos conservacionistas, que se contraponen a quienes pretenden la contribución total al proceso económico y social de las sociedades locales. También faltan planteamientos sobre otra realidad. Un espacio todavía incapaz de generar sus propias infraestructuras debe volcarse en desarrollar las denominadas potencialidades difusas, una competencia de la iniciativa pública, obligada a actuar a través de iniciativas como las siguientes:

- Invertir en el propio lugar y en la posibilidad más segura.
- Difundir la especificidad cultural, respetando a todas las culturas que componen este territorio (negros, alemanes, italianos, polacos, etc.).
- Crear un ámbito previo de conocimiento y gusto por lo diverso, desde módulos en la escuela que acerquen a los estudiantes a la vida rural y a la diversidad cultural (elemento ya existente en las escuelas de Valle do Sol y difundidos para los demás municipios).

Además, si el turismo rural y el agroturismo tienen en las mujeres y en la unidad familiar un recurso principal de la infraestructura turística (alojan, cocinan, venden sus labores...) las instituciones públicas deben de fomentar un sistema de formación e impulso a estas actividades. Y al margen del voluntarismo, y de la realización de estudios por encargo, a las universidades les corresponden otras competencias: formar a los profesionales de las modalidades de turismo no masivo; capacitar a la población susceptible de integrar el tejido popular turístico; y participar en la creación de materiales difusores de las modalidades de turismo local; y orientar a las iniciativas populares y a las instituciones locales en la acreditación de productos y facturas tradicionales domésticas.

A pesar de la voluntad popular existente, si compatibilizar el desarrollo turístico local con la conservación del patrimonio es la estrategia básica también ha de considerarse los valores que los propios habitantes atribuyen a su cultura, y el uso que hacen del territorio en que viven, porque a la sociedad que lo habita corresponde decidir qué actividades admite. El desarrollo sostenible ha de ser participativo, y se detecta una baja participación, no tanto en el diseño como en la gestión. Las autoridades deben introducir nuevas normas e iniciativas más integradas en el contexto socioeconómico y cultural del territorio en que actúan, más actualizadas, lo que inserta a otro factor retardador, la escasa flexibilidad. Es decir, que la importancia creciente de las modalidades de *turismo cultural*, *turismo verde* y *turismo de naturaleza* como estrategias para aumentar la rentabilidad precisarían el paso desde la normativa rígida a la creativa, desde la orientación de la oferta a la participación abierta en la misma, etc. En suma un paso decidido desde los enfoques más tradicionales, que todavía se detectan, a los más deseables, hacia los que no se da el salto definitivo.

BIBLIOGRAFÍA

ENFOQUE TRADICIONAL	ENFOQUE DESEABLE
Visión sectorial	Visión integrada y coordinada
Gestión vertical	Gestión horizontal
Normativo	Creativo y participativo
Amplia oferta y orientación a objetivos	Capacidad limitada y orientación a coste-beneficio social y ecológico
Orientación a la oferta y participación focal	Orientación a la demanda y participación abierta

Fuente: GRANELL, C., PAUNERO, X. CEBRIÁN, A. y AYLLÓN, M^a. T. (2000) *Patrimonio y turismo. Riesgos para el desarrollo regional*. Ponencia del III Encuentro Iberoamericano de FORUM UNESCO, Lima.

- ALTIERI, M.A. (1989). *Agroecologia: as Bases Científicas da Agricultura Alternativa*. Tradução Patrícia Vaz. Rio de Janeiro, PTA/FASE.
- ALTIERI, M.A. (1995). «*Bases Agroecológicas para una Producción Sustentable*». IN: Conferência Internacional Tecnologia e Desenvolvimento Sustentável, 18 a 22.09.1995, Porto Alegre UFRGS.
- ALTIERI, M.A. (1995). «*Una Alternativa dentro del Sistema*». En CERES-Revista de La FAO. v. 27, nº 4.
- KARNOPP, E. y BRINCKMANN, Wanderléia Elizabeth et al. (1999). «Desenvolvimento Rural Sustentável: Reflexões e Ações em Âmbito Regional». *Revista Redes*, Santa Cruz do Sul, v. 4, nº. 2, pp. 161-186.
- COROLANO, Luiza Weide M.T. (1998). *Do Local ao Global: o Turismo Litorâneo Cearense*. Campinas - SP: Papirus (Coleção Turismo).
- COSSIS, H. Y PARPAIRIS, A. (1992). «Tourism and the environment. Some observations on the concept of carrying capacity». In *Tourism and Environment*. Dordrecht, Kluwer; pp. 23-32.
- DOWLING, R. (1993). «An environmentally-based planning model for regional tourism development». En *Journal of Sustainable Tourism*, 1 (1).
- ELHERS, Eduardo. (1996). *Agricultura Sustentável: origens e perspectivas de um novo paradigma*. São Paulo, Livros da Terra.
- EMBRATUR, Instituto Brasileiro do Turismo. (1992). *Manual Operacional de Turismo Rural*. Brasil.
- GÓMEZ OREA, D. (1992). *Planificación Rural*. Madrid, Editora Agrícola.
- GRANELL, C., PAUNERO, X. CEBRIÁN, A. y AYLLÓN, M^a. T. (2000). *Patrimonio y turismo. Riesgos para el desarrollo regional*. Ponencia del III Encuentro Iberoamericano de FORUM UNESCO, Lima.
- INSKEEP, E. (1991). *Tourism plannig. Un integrated and sustainable development approach*. Van Nostrand Reinhold, New York.
- MACINTYRE, G. (1993). *Desarrollo turístico sostenible. Guía para planificadores locales*. OMT, Madrid.
- MARCUZZO, Sílvia et al. (1998). «A Reserva da Biosfera da Mata Atlântica no Rio Grande do Sul: situação atual, ações e perspectivas». *Série Cadernos da Reserva da Biosfera – Caderno nº 11/Dez.* 98.
- NOSSO FUTURO COMUM/ Comissão Mundial sobre o Meio Ambiente e Desenvolvimento. (1991). 2 ed., Rio de Janeiro: FGV.
- RUSCHMANN, Doris Van de Meene (1997). *Turismo e planejamento sustentado*. Campinas, SP: Papirus Editora. (Coleção Turismo).
- SETUR, Secretaria de Estado do Turismo (Varios años). *Fichas para Identificação do Produto Turístico*.
- TULIK, Olga (1997). *Do conceito às estratégias para o desenvolvimento do turismo rural*. In: Turismo e Desenvolvimento Local. Org. RODRIGUES, Adyr Balastreri. São Paulo: Editora Hucitec.
- VALENZUELA, M. (1986). «Turismo y territorio. Ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales del turismo». *Estudios Turísticos*, 90. Instituto de

Estudios Turísticos, Madrid; pp. 47-56.

VERA REBOLLO, J.F. y MARCHENA, M. (1996). «Efectos del turismo en las estructuras rurales periféricas». *Ponencia de la XXI Reunión de Estudios Regionales*. Asociación Española de Ciencia Regional, Vigo.

ZIMMERMANN, Adonis (1998). «Planejamento e Organização do Turismo Rural no Brasil». In: *Turismo Rural e Desenvolvimento Sustentável*. Org. ALMEIDA, Joaquim Anécio, FROEHLICH, José Marcos e RIEDL, Mário. Santa Maria, RS: Curso de Pós-Graduação em Extensão Rural, Departamento de Educação Agrícola e Extensão Rural e Centro de Ciências Rurais – UFSM.

ZYLBERSZTAJN, D. (1995). *Estruturas de governança e coordenação de sistemas agroindustriais: uma aplicação da nova economia das instituições*. São Paulo: FEA/USP. (Tese de Livre Docência).